

## Documento de opinión de las recomendaciones

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0326
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1025
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y ABASTO
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 09/10/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2021

### 3. Antecedentes

El programa Mi Tienda al 100, El Objetivo General del presente programa, es atender Unidades Económicas fijas, semifijas y populares del Estado de Guanajuato a través de la modernización de imagen comercial y/o imagen urbana y/o equipamiento productivo y/o de sanidad y/o competencias empresariales que conlleven a:

I. Fomentar e impulsar las prácticas tradicionales e innovadoras de los sectores comercio, servicios e Industria con nuevos esquemas en: exhibición, equipamiento, promoción, sanidad, publicidad y atención comercial entre otros y

II. Propiciar que los sectores comercio, servicios e Industria tengan una mayor participación en el crecimiento económico del Estado de Guanajuato, implementando acciones que permitan mejorar, modernizar, innovar e implementar acciones vanguardistas y sustentabilidad en sus procesos.

El origen de estas recomendaciones derivó de la Evaluación en Materia de Consistencia y Resultados de los Programas Sociales Estatales, ejercicio fiscal 2021.

### 4. Postura institucional

#### Opinión general de la dependencia:

En la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, estamos conscientes de la importancia de generar ejercicios de evaluación, así como de la atención a las recomendaciones derivadas de estos, por lo tanto, se procura atenderlas en la medida de lo posible para mejorar este programas social y brindar trámites y servicios de calidad a las y los ciudadanos.

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
2116	<p>"1: Establecer para Mi Tienda al 100 la Ficha Técnica de Indicadores a nivel Propósito y Componente conforme a lo solicitado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la pregunta 11 y 12 de los Términos de Referencia con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre.</li> <li>• Definición.</li> <li>• Método de cálculo.</li> <li>• Unidad de Medida.</li> <li>• Frecuencia de Medición.</li> <li>• Línea base.</li> <li>• Metas.</li> <li>• Definir el comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).</li> </ul> <p>Los cuales pueden ser consultados en los siguientes manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para el diseño y la construcción de indicadores.</li> </ul> <p>Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas.</li> <li>• Metodología para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultado</li> </ul> <p><a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx</a>"</p>	<p>La recomendación se considera factible de atender, se elaboraran las Fichas Técnicas de Indicadores a nivel Propósito y Componente conforme a los requerimientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)</p>
2117	<p>"2: Elaborar el diagrama de flujo del proceso general y específico(s) del Q0326 conforme a los lineamientos establecidos en el anexo 12 de los términos de Referencia del 2021 con la finalidad de tener la misma estandarización en el diseño de los diagramas de flujo de los programas."</p>	<p>La recomendación se considera factible de atender y se elaborarán el diagrama de flujo del proceso general y específico(s)</p>
2118	<p>"3: Incluir en el documento interno del cálculo de las poblaciones del Q0326 la redacción de los</p>	<p>La recomendación se considera factible de atender, se incluirán en el documento interno del cálculo de las poblaciones del Q0326</p>



Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
	plazos para revisión y actualización de las poblaciones tanto potencial como objetivo."	la redacción de los plazos para revisión y actualización de las poblaciones tanto potencial como objetivo.
2119	"4: Establecer en el documento diagnóstico, la evidencia de que la operación que esta realizando el programa es la más eficaz para atender la problemática "Las Unidades Económicas de comercio tradicional fijo, semi- fijo y popular del Estado de Guanajuato carecen de elementos de modernización para su supervivencia" sobre otras alternativas conforme a lo solicitado en la pregunta número 3 de los Términos de Referencia."	La recomendación se considera factible de atender, se establecerá en el documento diagnóstico, la evidencia de que la operación que esta realizando el programa es la más eficaz para atender la problemática "Las Unidades Económicas de comercio tradicional fijo, semi- fijo y popular del Estado de Guanajuato carecen de elementos de modernización para su supervivencia"
2120	"5: Desglosar en las Reglas de Operación artículo 3 o bien sobre el diseño las actividades que realiza Mi Tienda al 100 sobre las principales acciones que lleva acabo para entregar los apoyos establecidos en el artículo 12 del manual operativo ya que actualmente se cita de manera general las acciones a emprender. "	La recomendación se acepta, se desglosará en las Reglas de Operación artículo 3 o bien sobre el diseño las actividades que realiza Mi Tienda al 100 sobre las principales acciones que lleva acabo para entregar los apoyos establecidos en el artículo 12 del manual operativo ya que actualmente se cita de manera general las acciones a emprender. "




## Documento de opinión de las recomendaciones

### 5. Fuentes de información

Informe final de la Evaluación en Materia de Consistencia y Resultados del Programa Q0326 Mi Tienda al 100 ejercicio fiscal 2021

Reglas de Operación del Programa de Mi Tienda al 100

Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

Guía de Seguimiento a Recomendaciones

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

### 6. Responsables

▸ Nombre: Licda. Griselda Loana Velázquez Castillo  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable  
Cargo: Directora General de Comercio y Abasto



---

Firma

▸ Nombre: Lic. Luis Fernando Robles Sierra  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable  
Cargo: Analista del Sector Comercio



---

Firma